

Dialéctica de las crisis

Dialectic of crisis

Julio C. GAMBINA¹

Resumen: el texto considera la crisis mundial contemporánea, declarada desde la crisis de las hipotecas en EEUU en agosto del 2007 y especialmente con la caída bancaria estadounidense en septiembre del 2008 y la gran recesión mundial del 2009. La continuidad y profundidad de la crisis hasta el presente, y el horizonte de continuidad en el mediano plazo amerita una consideración conceptual del fenómeno y su esencia. Para ello se realiza un análisis retrospectivo en crisis previas, especialmente de la de los años 30' y en los 70', para en ese marco considerar las iniciativas políticas que permitieron el relanzamiento del régimen del capital. Especial atención merece entre los argumentos analizados el llamado Consenso de Washington, formulado en los años 90' y que explican las políticas hegemónicas asumidas en la región latinoamericana, promoviendo un profundo ajuste social y una regresiva reestructuración de las relaciones capitalistas. La dialéctica de la crisis apunta a considerar las iniciativas políticas de las clases subalternas para intentar transformar la realidad. El curso de la crisis actual supone considerar ambas iniciativas en desarrollo, la de las clases dominantes y la de las clases subalternas. El artículo destaca que la realidad de la resistencia diversa en el mundo otorga señales de una emergencia de contestación al orden vigente en crisis y que requiere de la indagación del pensamiento crítico para contribuir a entender nuestro tiempo para su transformación.

Palabras clave: Crisis mundial. Alternativas. Economía política. Política económica. Resistencias.

Abstract: The text considers the contemporary global crisis, declared from the mortgage crisis in the U.S. in August 2007 and especially the U.S. banking collapse in September 2008 and the great global recession of 2009. The continuity and depth of the crisis so far, and the horizon of continuity in the medium term conceptual merits consideration of the phenomenon and its essence. This retrospective analysis is done in previous crises, especially that of the 30's and 70's, so in this context to consider policy initiatives that allowed the revival of the capital regime. Deserves special attention among the argu-

¹ Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Profesor titular de Economía Política (UNR). Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP). Miembro del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). E-mail: <jcgambina@gmail.com>.

ments analyzed the so-called Washington Consensus, formulated in the 90 'and explain the policies assumed hegemonic in Latin America, promoting a deep social adjustment and a regressive restructuring of capitalist relations. The dialectic of crisis points to consider policy initiatives of the subaltern classes to try to change reality. The course of the current crisis involves considering both initiatives in development, the ruling classes and subordinate classes. The article notes that the reality of resistance in the world gives different signals an emergency response to the existing order in crisis and requires critical thinking inquiry to help understand our time for change.

Keywords: Global crisis. Alternative. Political economy. Economic policy. Resistance.

Submetido em 04/07/2011

Aceito em 04/09/2011

Introducción

Los orígenes más inmediatos del proceso de crisis que atravesamos actualmente (2011) pueden ser rastreados años atrás (2007), con la crisis de las hipotecas de los Estados Unidos como su fenómeno disparador inicial. Proyectada inicialmente por los medios de comunicación como crisis financiera a partir de la caída de importantes bancos de inversión estadounidenses -fusiones incluidas y reformas financieras mediando 2010- su impacto en la economía real era ya una referencia.

Sin embargo, si ampliamos la mirada hacia una perspectiva histórica, nos encontraremos con la crisis recesiva del año 2001, acaecida también en Estados Unidos, y en un análisis retrospectivo nos toparemos sucesivamente con crisis previas que bien pueden confundirse con los denominados "ciclos económicos" a los que nos

tiene acostumbrado el sistema del capital. Tal interpretación sería errónea, pues, como veremos, la actual no sólo se trata de una crisis cíclica, sino de una crisis sistémica e integrada, que involucra una multiplicidad de crisis: alimentaria, medio ambiental, energética, financiera, económica, del orden social, es decir, civilizatoria.

Ante este panorama, la situación de crisis capitalista con epicentro en los países desarrollados -especialmente en los Estados Unidos- reabre la discusión sobre el modo de organización económico de la sociedad contemporánea, al tiempo que nos invita a reflexionar acerca de la naturaleza de la crisis, sus causas, consecuencias y posibles salidas.

Queremos ser precisos en nuestra definición de la crisis, que no alude sólo a la

cuestión del ciclo económico, sino -y principalmente- a los límites estructurales en la obtención de ganancias, la consiguiente acumulación capitalista y el proceso de dominación política que de allí se deriva. La crisis es producto de factores internos del proceso de producción y reproducción, del cual la sobreproducción de mercancías y de capitales constituye el fundamento principal, conjuntamente con los conflictos laborales y sociales por la disputa de la renta generada. Es una lucha diversa por el salario, la vivienda, la salud, la educación y la apropiación social de valores socioculturales construidos históricamente, llevadas adelante por amplios sectores populares (trabajadores informales, pequeños campesinos, artesanos, comunidades de pueblos originarios, organizaciones territoriales, comunitarias, etc.) En rigor, ambas facetas son parte indisoluble del orden vigente, uno como proceso de trabajo y el otro de lucha de clases. Hay crisis cuando el capital no puede reproducir su ciclo como capital dinero, como capital productivo o como capital mercancía, procesos cruzados esencialmente por el conflicto de clase.

La crisis pone de manifiesto los problemas al interior del capitalismo como sistema jerárquico según la dimensión de los capitales (su composición orgánica), y en la estructura del sistema internacional de países. En ambos casos se trata de una disputa por la hegemonía en dos niveles: al interior de un país y en el sistema mun-

dial de naciones; sendos escenarios se encuentran atravesados por la lucha entre sectores sociales dominantes y dominados.

Por esa razón es que se piensa a la *crisis como una oportunidad* de sentidos contradictorios. Por quien ejerce la hegemonía, para afirmar el rumbo capitalista, alegando la necesidad de mantener el *orden* y promoviendo meras reformas cosméticas para restablecer el ciclo de producción, distribución, circulación y consumo de bienes, servicios y capitales. Y para los dominados, que visibilizan la crisis como una coyuntura favorable para obstaculizar la acumulación, disputar condiciones de vida e intentar un tránsito del capitalismo hacia un nuevo orden, anticapitalista, socialista. En este proceso tiene lugar la dialéctica entre reforma y revolución.

Pueden cuantificarse los efectos de las crisis capitalistas que afecta principalmente a las clases subalternas. El desempleo y la caída de los salarios son el primer movimiento del ajuste del capital para sobre llevar la crisis. Se cuentan por millones los cesanteados en todo el mundo, a lo que se suman pérdidas de las condiciones de empleo, suspensiones y reducciones de ingresos. Son mecanismos que potencian la flexibilidad del trabajo que se impuso en los últimos 30 años y que coadyuvaron a deteriorar la capacidad de respuesta del movimiento de trabajadores. Es cierto que la crisis se manifiesta también en la dismi-

nución de ganancias y reducción de las oportunidades de negocios para algunas patronales, generando así las condiciones para contrarrestar esos efectos con una renovada iniciativa de violencia sobre la mayoría empobrecida de la población mundial. La receta del capital es más ajuste, más liberalización y apertura de las economías para relanzar el programa de expansión del capital y el sistema de explotación y dominación.

En la señalada disputa se cuenta además, a un actor poderoso: el estado, en cuyo seno, cristaliza la lucha entre opresores y oprimidos. En el contexto de un sistema capitalista, la institucionalidad estatal juega un rol relevante orientando las políticas públicas a favor de los intereses del capital. En términos simples: en la disputa por la hegemonía, el estado es funcional al bando de los opresores. Tal connivencia puede ser rastreada en diferentes etapas a lo largo de nuestra historia, sin embargo se evidencia burdamente en aquellos momentos en los cuales el capital se encuentra inmerso en alguna situación crítica como la actual.

Para comprender el alcance de la relación estado- capital proponemos un simple ejercicio de recopilación de datos. Así, si bien la crisis en los Estados Unidos es cuento largo, sabemos que se agudizó desde agosto de 2007 y se hizo evidente en el *septiembre negro* de 2008 con impacto para las finanzas globales. El pánico llevó

a fortísimas intervenciones de liquidez tal como los 180.000 millones de dólares que dispusieron -de la noche a la mañana- 7 bancos centrales del capitalismo desarrollado para intentar calmar la debacle del sistema financiero en el corazón del capitalismo central. En la misma semana de explosión de la crisis se destinaron otros 85.000 millones de dólares desde fondos públicos estadounidenses para el salvataje de la aseguradora *American International Group* (AIG) y una semana antes, se asignaron 200.000 millones para atender la liquidez de los dos grandes bancos administradores de hipotecas: *Fannie Mae* y *Freddie Mac*. Son fondos que se sumaron a varios millones más y que a fines del 2008 superaban el billón de dólares. Al mismo tiempo, y por esos días, consignamos que fueron 50.000 millones lo que le costó al *Bank of América* la apropiación de la devaluada compañía *Merrill Lynch*, cuatro veces más cara hacía apenas un par de años. Finalmente, en el período de transición entre las administraciones de George W. Bush y Barack Obama (fines del año 2008 y comienzos del 2009) se destinaron aproximadamente unos 3 billones de dólares para salvar el capital en decadencia. En fin, la crisis fue estatizada y se ironizó este proceso aludiendo al *socialismo estadounidense*.

La realidad es que se destinaron presupuestos públicos para rescatar las carteras morosas (*deudas tóxicas*), sanear el sistema bancario y relanzar la actividad a costa del

conjunto de la sociedad, con la intención de amortizar ese gasto socializado en el sistema mundial. En el discurso de Bush, sobre el final de su mandato, presionando a los parlamentarios estadounidenses se pudo leer cierto tono catastrofista - incluso amenazante - para inducir la aprobación del paquete de salvataje. Precisamente se refirió a que la “[...] profundidad de la crisis [...]” no admite el rechazo del paquete de “[...] estatización [...]”, pues el impacto en costos sociales y económicos sería peor.

Es el chantaje usual de quienes en el curso de la crisis aprovechan la ocasión para socializar las contribuciones del rescate público y continuar con el rumbo de la acumulación interrumpida. Idéntica coacción utilizada hasta el cansancio durante la recesión del 2009 y en la renacida crisis europea de comienzos del 2010 y hasta el presente. Es un chantaje que resulta eficaz en la postergación de la resistencia de las clases subalternas afectadas por el ajuste.

Podrían darse más datos sobre los montos involucrados en la crisis, pero nuestro propósito apunta a poner de manifiesto la danza de los millones que representan los aportes recurrentes de las bancas centrales (el estado) para sostener funcionando a la vanguardia de la liberalización financiera y económica consolidada entre la década del 70’ y 90’, con la instalación de la ofensiva del capital transnacional y la ideología neoliberal. Aludimos a la banca de in-

versión en crisis y a la arquitectura del sistema financiero mundial como emblemas del mundo liberal (neoliberal), cuyas funciones contribuyeron a potenciar las asimetrías de ingreso y riquezas para consolidar un orden económico y social sustentado en la explotación.

Es cierto que la crisis perjudica a ciertas instituciones del capitalismo, pero principalmente afecta a personas concretas: desempleados, desalojados de sus viviendas, hambrientos, entre otros. La prédica mediática escamotea a las personas, sindicando que la crisis impacta central y únicamente en los bancos, las aseguradoras, las bolsas, los fondos de inversión, el sistema de especulación bursátil y financiero, las consultoras, las evaluadoras de riesgo de *prestigio internacional*, incluso a los propios Organismos Financieros Internacionales (FMI, Banco Mundial, BID) que se transforman en vulgares comentaristas de una situación que les estalla a contramano de sus previsiones y recomendaciones.

La recesión se desplegó durante el año 2009 y así lo demuestran los datos de la evolución del Producto Bruto Interno (PBI) publicados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) (Japón, -5.0; EEUU, -2.4; Euro zona, -4.0). Cuando todos pensaron que el repunte se consolidaría en el 2010, la crisis volvió a ser noticia desde las economías europeas, especialmente Portugal, Irlanda, Italia, Grecia y España a quienes si alguna

vez creyeron estar insertos en el bando *ganador* del sistema hegemónico, las grandes potencias les hicieron saber que era sólo ilusorio, calificándolos como el grupo de los *PIGS* (Portugal, Irlanda y/o Italia, Grecia y España en inglés, *Spain*) que traducido al castellano significa *cerdos*.

En ese sentido, todo apunta a considerar que la crisis continúa y que se expandirá, de modo específico, hacia todos los países del globo. El tema no es menor, porque si algo se asimiló luego de la crisis del 30' es la posibilidad que tiene el accionar de la política económica para superar los procesos de crisis. La búsqueda apunta a un nuevo ciclo de crecimiento económico y estabilidad de precios (existen problemas estructurales de crecimiento de precios internacionales que agudizan el escenario de crisis), regenerando condiciones para la acumulación de capitales.

Al destacar la *política económica*, aludimos a la dimensión política que se pone en juego al momento de cualquier crisis sistémica. Apuntamos nuestra reflexión a pensar en términos de crisis e iniciativa política de las clases constituidas en sujetos activos para definir el rumbo. Entonces, no sólo hay crisis, recesión, inflación, baja de la tasa de ganancia, desempleo, marginación y cualquier otra manifestación o efecto de los problemas en el ciclo de valorización, sino que también actúan los sujetos para afirmar el rumbo del capitalismo o para confrontarlo. Es la econom-

ía y también la política. Vale en ese sentido registrar el carácter ofensivo de la estrategia de las clases subalternas desde su formulación originaria por los clásicos del socialismo hasta el derrumbe soviético. Esta situación generó un cambio de sentido en el imaginario popular mundial afectando la perspectiva de un rumbo anticapitalista.

La dimensión política inherente al sistema hegemónico, no se evidencia únicamente en momentos de crisis con las mencionadas políticas de salvataje, sino que es observable también en el uso de la violencia pública a favor del capital. El capitalismo nace con el sello de la violencia y la afectación integral de los derechos humanos. Esa es la impronta del capitalismo, más allá de los adjetivos que a veces le adosan para amortiguar una historia de saqueo. Por eso, ni *humano*, ni *salvaje*: capitalismo. Desde la acumulación originaria el capitalismo transitó distintas crisis y recomposiciones, que suponen variaciones de las relaciones económicas en el marco del régimen de explotación, que es en definitiva la invariante del sistema.

Con todo, el problema que guía nuestra indagación es la alternativa al capitalismo en crisis. No se trata de una discusión ideológica sobre el socialismo. Más bien intenta ser un aporte a las condiciones para el tránsito de las políticas hegemónicas neoliberales hacia una perspectiva de transformación social que permita explo-

rar acerca de los problemas de nuestro tiempo. Es que nuestra hipótesis asume que a poco más de dos décadas de la caída del muro de Berlín, y en medio de una crisis sistémica, reaparecen condiciones subjetivas para reinstalar una posible ofensiva por el *otro mundo posible*. En todo caso se trata de un rumbo a construir, repensando la crítica al capitalismo para refundar un ciclo de ofensiva popular para transitar el camino del capitalismo hacia el socialismo. Supone también un balance crítico sobre la experiencia socialista y una renovada búsqueda por construir la sociedad sin explotación. Ese es el sentido de estas líneas.

Como mencionamos previamente, inmersos en este contexto la crisis se presenta como oportunidad: tanto para los oprimidos en pos de continuar con el sojuzgamiento hacia el pueblo, como para los oprimidos para alzarse con una propuesta que ponga en juego otro tipo de relaciones sociales. Sendas opciones coexisten y está en cada uno de los actores el saber dar buen provecho al contexto socio histórico que transitamos. En ese sentido, este texto se plantea diferentes desafíos que apuntan a pensar la teoría económica como disciplina del estudio de las relaciones sociales en el ámbito económico sin dejar de lado la dimensión política de la problemática, a criticar el capitalismo como sistema productivo basado en el saqueo y la violencia, a desarrollar un balance crítico de la experiencia de construcción del socialismo, en

fin a colaborar con la construcción del *otro mundo posible*.

Desde esta perspectiva epistemológica, focalizamos el análisis en las relaciones sociales de producción, entendidas como escenarios de disputa continua, es decir en la lucha entre y al interior de las clases, como elemento dinámico del proceso histórico.

Entonces, necesariamente, el correlato metodológico de las concepciones vertidas en estas páginas, apunta a producir un estudio centrado en la interacción entre la teoría y la práctica. Confiamos en las elaboraciones conceptuales, en tanto y en cuanto, sean insumos para la acción política y social; ausente ese objetivo, la teoría es vacía de todo contenido trascendente.

Hasta ahora realizamos un recorrido principalmente fenoménico del tema de la crisis. Intentamos con ello describir cómo se presenta ante nuestros ojos el fenómeno nodal de esta indagación, dejando de lado la pretendida objetividad con la que innumerables economistas ortodoxos atribuyen a sus análisis. Intentaremos ahora una descripción dialéctica de la crisis según fueron expresadas en distintas manifestaciones históricas de un mismo proceso. Se trata de analizar la dinámica histórica de la crisis, para lo cual nos concentraremos en las crisis del 30' y especialmente la de los 70' para intentar llamar

la atención sobre los procesos previos a la crisis actual.

A lo largo de la historia entre cada crisis se fueron construyendo respuestas para renovar y extender el sistema del capital, con lo cual puede hablarse de sucesivas *acumulaciones originarias*, tanto a nivel local como global. A modo de ejemplo podemos señalar las incursiones militares sobre el sur del territorio argentino en 1833² y más aún en 1879³, acciones centrales para el surgimiento e inserción del capitalismo local en el sistema mundial. La explosión capitalista reciente en el sudeste asiático y la modernización China ocurrida desde 1978⁴ pueden también ser considerados procesos de relanzamiento de la acumulación en el ámbito global. Son sucesivas intervenciones para extender la domina-

² Hacia 1833 el extenso territorio que hoy conocemos como la "Patagonia Argentina" estaba poblada por pueblos indígenas. Entre 1833 y comienzos de 1834 se realizó una campaña para ganar territorio a los pueblos que lo habitaban, avanzando sobre la frontera indígena para el cultivo y la ganadería. Tras un año de campañas se realizaron acuerdos de paz que marcaron la cooperación subordinada de los pueblos originarios, que más allá de resistencias varias se fueron sumando a la estrategia civilizadora hegemónica desde Buenos Aires.

³ La campaña del desierto constituye el último acto de apropiación de las tierras patagónicas y aniquilación indígena y de su dominación en el territorio. Será el tiempo en que se define la conformación territorial de lo que hoy se conoce como Argentina.

⁴ Es desde 1978 que se inicia la transformación de la economía China bajo la dirección estratégica de Deng Xiao Ping en el PC de China.

ción del capital imponiendo el sistema salarial y la explotación a millones de personas. Con ello afirmamos que la acumulación del capital es un proceso permanente, mediado por crisis que afectan la generación de ganancias, riqueza y poder. Resulta por ello imprescindible analizar las causas de cada una de las crisis a lo largo de la historia, indagando los problemas del ciclo de capital, en tanto son producto de procesos económicos, sociales, políticos o culturales. En cualquier caso, la respuesta para la reestructuración del capital es, como veremos, el ejercicio de la violencia en sus diversas formas.

La crisis de 1930

La gran mayoría de los medios de comunicación señalan que la crisis actual es la mayor luego de la depresión acaecida en los años 30' del siglo pasado. En términos cuantitativos, es decir medido por las pérdidas, es probable que esta afirmación sea cierta; sin embargo, a nuestro entender no resulta conveniente descontextualizar sendos procesos recesivos. Recordemos entonces que el paradigma hegemónico teórico que permeaba toda la política económica hacia el año 1930 era de neto tinte liberal, impronta heredada de la Economía Política Clásica. Específicamente Adam Smith a través de su obra *Causa de la riqueza de las naciones* - publicada en el año 1776 -, justificaba el nuevo sistema capitalista basado en el librecambio por oposición al régimen preexistente que no

hacía más que obstaculizar las fuerzas inherentes al libre desarrollo del comercio y la economía. Esas ideas, tan caras al pensamiento liberal, se mantuvieron como discurso hegemónico hasta la emergencia de la crisis de 1929/32. Aprendida la lección finalmente se abandonó la concepción de que todo lo resolvía la *mano invisible del mercado*, heredada de fisiócratas, clásicos y neoclásicos de la Economía Política.

Puntalmente el *crack* del 29' tuvo epicentro en la caída de las bolsas financieras de los países centrales, sin embargo expresaba los límites del modelo de desarrollo económico. Es así que la crisis se manifestó con una importante baja de la producción industrial, el consumo y la inversión que derivó en una profunda depresión económica. Esta dramática situación sólo pudo ser superada en términos globales luego de 15 años: a la salida de la segunda guerra mundial - uno de los procesos más violentos del siglo XX. La crisis tuvo origen en los Estados Unidos, país que desde principios de siglo y especialmente luego de la primera guerra mundial (¡más violencia!), se posicionaba como sucesor en el liderazgo del capitalismo mundial reemplazando a Inglaterra. Es así que la crisis aceleró esa disputa por el reordenamiento del sistema mundial y su hegemonía.

El principal dato a considerar, teniendo en cuenta el paradigma hegemónico, es el

cambio en el rol del estado en la economía, que se le atribuye teóricamente a John Maynard Keynes (economista inglés, 1883-1946) y políticamente a Franklin Delano Roosevelt (1882-1945; gobernó EEUU en cuatro mandatos entre 1933-1945). De esa conjunción teórico-práctica, emerge en 1932 el *new deal*, *nuevo trato* ó *nuevo acuerdo*, aludiendo así a los cambios en el orden de las relaciones socio-económicas. Con ellos se disponía la regulación en las relaciones entre el capitalista y los trabajadores y un nuevo papel del estado en la economía. La puesta en marcha de esta profunda transformación se realizó a partir de una modificación en el cuerpo legal estadounidense para avanzar hacia políticas económicas que expresaran otro paradigma en la gestión económica. La consolidación del *welfare state* (estado de bienestar) es la gran innovación a la salida de la crisis.

En realidad, era la experiencia del socialismo en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y su alejamiento de la crisis la que hizo pensar en términos de planificación estatal, claro que en este caso, EEUU, la estrategia era puesta en marcha para salvar al capitalismo y no para hacer una revolución socialista tal como proclamaba la Unión Soviética por entonces. También es cierto que la Italia fascista y la Alemania nazi habían vinculado al estado con las empresas en la producción y abastecimiento militar para la guerra, otorgando un ejemplo de lo que luego

desarrollaría Washington con el “Complejo militar industrial” así bautizado por el General Dwight Eisenhower (1890-1969; presidente de los Estados Unidos en dos periodos entre 1952-1960). Son expresiones claras de la violenta impronta para reestructurar el capitalismo bajo las nuevas condiciones del desarrollo de la civilización.

El condicionante de fondo en la crisis del 30' estaba dado por la presencia de un competidor sistémico del orden hegemónico: la pretensión socialista de la Unión Soviética, que contribuía a estimular las demandas de los trabajadores, principalmente en los países más desarrollados del capitalismo mundial, al tiempo que alimentaba la ilusión de la superar el atraso y la dependencia en el mundo *no desarrollado*. La correlación de fuerzas en el ámbito mundial a la salida de la crisis del 30' condicionó la respuesta con políticas keynesianas, reformistas, materializadas en el estado benefactor, cuyo mayor exponente resultaría con la socialdemocracia europea.

La nueva concepción se proyectó como corriente principal del pensamiento y la política económica por medio siglo (1930-1980), luego fue puesta en discusión con la crisis de rentabilidad a fines de los años 60' y comienzos de los 70'. La denominada *edad de oro* del capitalismo se desarrolló entre 1945 y 1975, con el mayor crecimiento que reconoce la sociedad contemporánea,

son treinta años de oro del orden económico mundial, donde se satisfacen demandas de ganancia, -relativamente- salarios y el pleno empleo. Sin embargo la declinación del discurso keynesiano estuvo dada por la profundización de caída de la tasa de ganancia a principios de los años 70'. Es así que desde 1980 se manifiesta el cambio del paradigma discursivo en el poder mundial con los gobiernos conservadores de Margaret Thatcher y Ronald Reagan en el Reino Unido y los Estados Unidos respectivamente.

La derrota del socialismo soviético entre 1989/1991 modificó diametralmente la escena de la disputa global y habilitó el cierre de la excepcionalidad de medio siglo de *capitalismo reformista* para retomar el curso interrumpido hacia la liberalización y expansión transnacional del capital. Sólo como hipótesis adicionemos que los cambios que ocurren en América Latina y el Caribe; la rebelión de los pueblos árabes en el norte de África desde comienzos del 2011 y las movilizaciones europeas hacia mediados del 2011, especialmente en España y Grecia, más allá de incertidumbres, pueden generar condiciones para regresar a un imaginario de orden alternativo al capitalismo. Por ello en nuestro horizonte se presentan simultáneamente el propósito de la liberalización exacerbada del capital y la expectativa por *otro mundo posible* estimulada desde la compleja realidad de impugnación del orden vigente.

La crisis en los años 70'

Venimos sosteniendo que se produce un cambio del paradigma económico con repercusión, como no puede ser de otra manera, en la estructuración de las relaciones sociales. La liberalización de la relación capital trabajo acarrea negativas consecuencias para las mayorías sociales. Analicemos ahora como se desarrollaron los acontecimientos.

La crisis de los 70' tiene sus manifestaciones originarias con la *inconvertibilidad del dólar* en agosto de 1971 y la *crisis del petróleo* de 1973 como corolario. Sendos acontecimientos afectaron seriamente las ganancias de grandes empresas, por lo cual se motorizaron cambios en el orden económico a favor de la liberalización. La crisis de rentabilidad favoreció una ofensiva del capital que se expresó en flexibilización laboral, privatizaciones de las empresas públicas y desregulaciones favorables a la libre circulación de mercancías, servicios y capital.

Si se analizan las contratendencias señaladas por Carlos Marx en el siglo XIX, las veremos actuar como políticas aplicadas a la salida de la crisis del 70'. El aumento de la plusvalía se verifica con la extensión de la jornada laboral, el desarrollo de la productividad del trabajo y la competencia monopolista que implica extracción de plusvalor extraordinario en ciertas ramas

de la actividad económica. Se confirma globalmente la reducción de los salarios de los trabajadores, tanto del percibido en forma directa, como aquella parte del ingreso de los trabajadores recibida en forma indirecta, como provisión de servicios estatales de salud o educación, entre otros. La revolución científico tecnológica tiende a disminuir el precio de los bienes que se compran como parte del capital constante. Basta pensar en la disminución relativa del precio de las computadoras que han revolucionado los sistemas de producción y servicios a todo nivel para comprender el impacto en la baja del costo de producción vía inversión en capital constante. La tendencia a la apertura comercial, como programa de los capitales transnacionales para empujar el comercio internacional es un dato de la realidad. Agravado con el agresivo papel del estado en cada país para sostener esa actividad.

Podría adicionarse que junto al análisis lógico sobre el funcionamiento de la ley del valor, debe incluirse en el estudio el hacer político concreto de los actores. Es que el capitalista puede aplicar las contratendencias señaladas sólo si se lo permiten. Por eso, la crisis de rentabilidad del capital de los años 70', se resolvió con acciones concretas del capital (los capitalistas organizados) y de cada estado, principalmente del estado terrorista en los países del Cono Sur de América Latina y el Caribe. En este sentido seguimos a Marx en tanto el estado *capitalista* es una crea-

ción del capital para sustentar su objetivo: la valorización, acumulación de ganancias y capital, brillantemente expuesto en 1875 en su *Crítica al Programa de Gotha*.

La alusión que hacemos apunta a insistir en el análisis del papel de la *política* en la definición de los problemas del *mercado*. Las ideas hegemónicas de los últimos años hicieron propaganda sobre la libertad de mercado para el funcionamiento de la economía y por eso indujeron una corriente ideológica favorable a la liberalización y la orientación de la economía hacia el mercado. Esa propaganda incluía una fuerte crítica al estado y a su papel en la economía junto a una demanda de retiro de esa órbita. El objetivo era reducir el costo de producción de los capitalistas en su conjunto; pagar menos salarios directos e indirectos. Eso requería disminuir la capacidad de resistencia de los trabajadores y bajar el costo de mantenimiento de la burocracia pública. Es lo que llevará con el tiempo a considerarse como consenso de las clases dominantes y académicamente *Consenso de Washington*, a propósito de un artículo publicado en 1989 por John Williamson, cuya historia y correcciones relate en un documento de 2004 (WILLIAMSON, 2004)⁵.

⁵ Williamson (2004). Documento presentado para el debate organizado por la Fundación CIDOB acerca del Consenso de Washington y la gobernanza global; Barcelona; 24 y 25 de octubre de 2004.

Así, el orden mundial emergente a la salida de la crisis del 30' se desmorona a mediados de los 70' y es reemplazado por un orden liberalizador, que actualmente está en crisis. Es por eso que algunos comparan la actual situación de crisis con otras anteriores y así como hubo cónclaves mundiales para superar las obstaculizaciones al sistema capitalista, hay quienes imaginan que se puede remediar la actual crisis en encuentros de jefes de estado para organizar respuestas efectivas, caso del G20. Empero, hasta ahora, sólo aparecen miles de millones de dólares para asistir a los principales responsables de la situación: el gran capital transnacional, vanguardia efectiva del proceso neoliberal impuesto por el pensamiento hegemónico en los últimos 40 años, sin perjuicio del interés del G20 por restaurar las condiciones para el funcionamiento pleno de la liberalización, para lo cual no dudaron en restablecer y habilitar el papel rector del FMI.

Entre los años 30' y los 70' se han sucedido crisis y guerras que procuraron una reestructuración de las relaciones sociales en la economía para validar bajo nuevas condiciones el orden capitalista. En ese marco debe entenderse la dominación estadounidense desde 1945 y su papel hegemónico en el sistema de Bretton Woods, con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, superestructuras globales que vienen empujando el orden neoliberal desde su creación. Desde el mismo

momento que surge el *welfare state* se comienza a preparar la restauración de la dominación sin límite, la que puede visibilizarse a partir de la caída del socialismo en el este de Europa en la crisis que se transita entre 1980 y 1990 (desde la situación polaca a la desarticulación soviética). Son millones los asesinados en las guerras e iniciativas para sustentar la dominación imperialista y del capital desde el orden emergente en 1945.

La crisis supuso una decisión unilateral de los Estados Unidos de romper con los acuerdos interestatales establecidos desde el fin de la segunda guerra en agosto de 1971. Ésta es una representación de la omnipotencia -como otras asumidas antes y después- groseramente expresada en su política intervencionista y militarista luego de los atentados en Nueva York del 11 de septiembre de 2001. Pero no se trata sólo de Estados Unidos, pues si de origen del ideario y práctica neoliberal se trata, debe mirarse hacia el Cono Sur de América. Fue en 1973 en Chile y sucesivamente en otros procesos dictatoriales y genocidas que se ensayaron las políticas que luego en los 80' se instalarían entre los principales países capitalistas desarrollados y colonizarían las políticas de estado hasta la emergencia de la presente crisis de la economía mundial. El neoliberalismo tuvo su bautismo con Terrorismo de estado en nuestramérica, más precisamente con las dictaduras del cono sur, y se manifiesta hoy como Terrorismo de Estado global en

manos de la potencia militarmente más poderosa del planeta, que aún en crisis, mantiene su poder económico, ideológico y militar. Desde la acumulación originaria del capital pueden señalarse procesos de resistencia y búsqueda de construcción de otra sociedad posible: es la historia de la lucha por el socialismo, que en nuestra región tiene su especificidad e historia con más de 50 años de revolución cubana.

Los postulados del Consenso de Washington

Los *teóricos* del Consenso de Washington fueron construyendo sus postulados en un proceso operado entre la crisis de mediados de los 70' y la instalación de las políticas liberal-conservadoras en Gran Bretaña y EEUU a fines de esa década; al tiempo que sus argumentaciones se potenciaron con la caída del socialismo en el este de Europa. Asientan sus concepciones en un diagnóstico que adjudica los desequilibrios macroeconómicos de cada país a la política adoptada con posterioridad a la segunda guerra mundial, la cual había sido dirigida, en Latinoamérica a realizar un proceso de industrialización mediante la sustitución de importaciones (ISI).

Es un diagnóstico *ideológico* que sustentó el liberalismo tradicional y que se transformó en hegemónico en el trayecto que va entre las dictaduras militares de los años 70', especialmente en Chile (1973) y el comienzo de los 90'. Es sobre el final del

período que John Williamson denomina *Consenso de Washington* (CW) a las políticas sugeridas para la región por el conjunto de instituciones con sede en la capital estadounidense, es decir, el Fondo Monetario (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y especialmente el Parlamento y Ejecutivo estadounidense. En el texto citado, Williamson señala que “(E)l término *Consenso de Washington* fue establecido en 1989” en un documento para una conferencia que el *Institute for International Economics*, solicitó para examinar las viejas ideas para el desarrollo económico adoptadas como políticas económicas por los gobiernos de América Latina desde los años cincuenta. En ese marco relata que construyó una lista de 10 políticas que el “[...] pensaba que más o menos todos en Washington podían acordar necesitaban más o menos en cualquier parte en Latinoamérica, y rotulado el Consenso de Washington (WILLIAMSON, 2004)”.

El argumento del CW asocia el modelo de industrialización sustitutiva de Importaciones, con un proceso de ineficiencia en la asignación de los recursos y señala a la intervención del estado en la economía como el origen de todos los desequilibrios macroeconómicos. Así se escamotea la correlación social que determina cierta función del estado para el desarrollo de *beneficiados* y *perjudicados* entre los actores sociales de un momento histórico concreto. El cambio de beneficiario de las políti-

cas estatales, o de la propia función del estado, resulta así de una clara decisión política y no de las condiciones del funcionamiento de los mercados.

Dichos desequilibrios macroeconómicos, se arguye, no poseen un carácter de corto plazo, dado que los déficit fiscales y del sector externo, además de sus mecanismos de propagación (en la forma de alta inflación y/o incremento en la fragilidad financiera) han llevado a una situación que no puede ser revertida sino en el mediano o largo plazo dado que es necesario un cambio completo del régimen económico. Las políticas inspiradas en el CW señalan que no sólo son necesarias medidas de estabilización en el corto plazo sino que además son imprescindibles cambios estructurales como única alternativa para superar los desequilibrios de las “economías en desarrollo”.

El menú de políticas identificado por Williamson contiene un decálogo instrumental a utilizar para la superación del modelo *estatista* hacia el camino del crecimiento. Esos instrumentos se centran en:

- Achicamiento del **déficit fiscal** a no más de 1 ó 2 puntos porcentuales del Producto Bruto Interno (PBI). El déficit es el origen de los desequilibrios y se encuentra directamente relacionado con la ineficiencia y corrupción instalada en el aparato estatal.

- Disminución del **gasto público** eliminando subsidios diversos y concentrando la gestión estatal *social* en educación primaria y salud para los más desprotegidos. Se abre paso así al arancelamiento educativo, particularmente en el nivel universitario y al desarrollo de la medicina prepaga. Es una concepción mercantilizada de la educación, la salud y otros derechos asignados históricamente al gasto del estado.
- Acrecentamiento de la **recaudación impositiva** con base en la ampliación y generalización de la base imponible, particularmente de los impuestos indirectos. Disminución de los mínimos no imponibles en el caso de impuestos directos.
- Establecimiento de **tasas de interés** positivas como forma de atraer capitales y evitar su fuga, incrementando la tasa de ahorro interna y favoreciendo la inversión.
- Fijación de un **tipo de cambio** estable y alto para favorecer las exportaciones que sustentan el financiamiento del sector externo (dependiente de insumos y capital) y al mismo tiempo garantizar seguridad a los inversores.
- Eliminación de barreras arancelarias y para-arancelarias, favoreciendo la **apertura comercial**. Ello implica un proceso creciente de desprotección de la producción local en el marco de una exposición mayor con la producción externa.
- Favorecer una legislación de **Inversiones Externas** atractivas para inducir la radicación de capitales y tecnología.
- Asentar la estrategia de acumulación en la **iniciativa privada** y por ello inducir la privatización de las empresas públicas.
- **Desregular** la economía, particularmente el mercado de trabajo, para eliminar las *distorsiones* que impusieron a través del tiempo las demandas de los trabajadores y sus organizaciones sindicales.
- Impulsar las reformas institucionales que aseguren los **derechos de propiedad** (WILLIAMSON, 2004, p.3-4).

Como se puede apreciar, se promueve un desarrollo asentado en el capital privado en desmedro del público, induciendo una nueva funcionalidad del estado destinada a favorecer la rentabilidad del capital y con una concepción inspirada en la promoción de los intereses del capital transnacional. El postulado general se asienta en que el ajuste fiscal inducido alimentará el crecimiento económico que permita la mejor utilización de la capacidad instalada y los recursos existentes para satisfacer necesidades sociales insatisfechas.

Esta es la razón para hablar de **Programa de Ajuste Estructural** (PAE) por parte del

pensamiento hegemónico. El argumento central se estructura en dos movimientos simultáneos. Por un lado, el ajuste fiscal que funge como ordenador y estabilizador de las cuentas macroeconómicas. Por el otro un movimiento que actúa en la reestructuración de la economía en su conjunto. Ambos se recorren simultáneamente para avanzar teóricamente desde la estabilización al crecimiento. Por otro lado el ajuste, que no sólo implica el achicamiento del gasto público social, sino también la readecuación de la función del estado, para reorientar el gasto e incidir en la variación de las relaciones sociales que organizan la actividad económica. Se expresa así una honda modificación del paradigma de producción y consecuentemente de distribución de la producción social

El primero de los movimientos consiste en sentar las bases de la estabilidad macroeconómica, poniendo énfasis en los instrumentos destinados a disminuir el gasto público (una de las fuentes principales de las espirales inflacionarias) y ampliar la recaudación. Estas medidas deberán ser acompañadas por un estricto control del crédito interno (restricción crediticia) y de la demanda agregada (salarios e ingresos de sectores vinculados al mercado interno). Es por ello que se enfoca el ajuste desde la óptica de la demanda a fin de atacar la estructura de precios relativos.

Durante el segundo movimiento se implementan aquellas políticas que apuntan

producir un *shock* de productividad en el ámbito empresarial. Para eso se hace uso de un paquete de reformas enfocadas en la liberalización de la economía, es decir, las recomendaciones de políticas del CW relativas a la apertura al sector financiero y comercial, la desregulación del mercado de trabajo, etc.

Desde una perspectiva netamente evolutiva se considera que solamente luego de que los anteriores *estadios* hayan sido atravesados, podrán esperarse fuertes incrementos en los niveles de producto y mayores posibilidades de acceso a los mercados mundiales. El conjunto de argumentos expuestos ha sido parte sustancial de los fundamentos de las políticas aplicadas, con variantes en cada país latinoamericano, en la década del 90'. Los matices se vinculan a los procesos de resistencias que dichas medidas encontraron a nivel local y así, si en los primeros 90' México era el país modelo a imitar por la aplicación de las recomendaciones globales de política económica, luego de la crisis de mediados de esa década, su lugar fue ocupado por la Argentina y premiada en la Asamblea conjunta del FMI y el BM de 1998 asignándole al presidente argentino la palabra en ese foro. La crisis de fines del 2001 en Argentina orientó la mirada sobre Chile como el espejo sobre el que la región debe observarse e imitar. Del mismo modo podemos razonar sobre la resistencia uruguaya a las privatizaciones de empresas públicas, lograda mediante un plebis-

cito que rechazó esa posibilidad. La mención remite a que siempre fueron los pueblos y en definitiva la situación política de cada uno de los países, lo que facilitó o no el avance del CW y el PAE.

Insistimos en destacar los dos movimientos, pues se trata de cuestiones simultáneas. Por un lado la reorientación de las finanzas públicas, tanto de egresos como de ingresos y por otro la mutación de las relaciones sociales en el ámbito de la actividad económica. En el primer caso se apuntaba a salir del crónico déficit fiscal de las economías nacionales. Debe pensarse en la consolidación de dicha perspectiva, especialmente en el consenso actual sobre ese postulado. Algo que no ocurre en EEUU, puesto que la potencia hegemónica muestra como nunca sus políticas fiscales deficitarias, las que se superan diariamente en función de las cuantiosas erogaciones que supone su economía terrorista. Por el otro y más importante aún, se trataba de modificar los patrones de funcionamiento económico de la sociedad focalizando en cambios estructurales relativos a la economía, al estado y, principalmente, a la sociedad. Son cambios estructurales en el marco del sistema capitalista. El orden socioeconómico emergente de la crisis del 30' debía dejar paso al capitalismo posterior a la crisis del 70'. El neoliberalismo es el paradigma ideológico que surge de un conjunto de prácticas de política económica para reestructurar el funcionamiento del capitalismo.

Autocrítica en el CW

Sin embargo, los malos resultados obtenidos en el primer quinquenio de la década del 90', especialmente en los países latinoamericanos, llevaron a John Williamson, inspirador del Consenso de Washington, a revisar las propuestas realizadas. Entre las correcciones, se hace hincapié en reorientar el gasto público hacia un *bien orientado* gasto social, en vista de los graves problemas distributivos que causó la aplicación del modelo. Observa que, en cuestiones de liberalización comercial, debe adoptarse una actitud menos indiscriminada, utilizando el poder de negociación internacional de cada gobierno. Muestra una especial preocupación por la educación (entendida como parte del capital social); la informalidad en el trabajo en Latinoamérica; el problema del latifundio (ejemplo de Brasil) y del microcrédito asociado al combate a la pobreza y mediado por elevadas tasas de interés (WILLIAMSON, 2004, p.12-13).

En rigor, Williamson señala que su primer escrito no contenía todo lo que debía hacerse y que el sentido de la expresión Consenso de Washington fue más allá de los propósitos expresados por él. El llamado a la privatización y desregulación total de la economía del primer manifiesto, se cambió por un llamado a reforzar la competencia de los mercados, habida cuenta que gran parte de las privatizacio-

nes realizadas generaron mercados monopolísticos privados. Según el propio Williamson (1990) “[...] uno puede argumentar que reemplazar un monopolio público por un monopolio privado es como saltar de la sartén al fuego”. De todas formas, esta revisión presentada por Williamson no tuvo el mismo impacto sobre los centros internacionales de poder como lo fue la primera. El Premio Nobel de Economía 2001, Joseph E. Stiglitz (2002) afirma que

(P)rácticamente todos los involucrados en el desarrollo, incluso en el *establishment* de Washington, aceptan hoy que una rápida liberalización de los mercados de capitales sin una regulación correspondiente puede ser peligrosa. [Y agrega más adelante que] La ideología del libre mercado debe ser reemplazada por análisis basados en la ciencia económica, con una visión más equilibrada del papel del Estado, a partir de una comprensión de los fallos tanto del mercado como del Estado (STIGLITZ, 2002a).

Aún antes de este texto, Stiglitz convocaba al FMI a debatir con el movimiento de resistencia a las políticas impulsadas por los Organismos internacionales y que había desembocado en la crisis asiática de 1997. Recomendaba asimismo modificar la agenda de propuestas sobre la base de una fortísima crítica a los organismos y especialmente al FMI (STIGLITZ, 2002b).

Por lo tanto, tenemos aquí dos momentos en torno al CW. Uno se refiere al manifiesto inaugural, el núcleo duro del PAE. El otro es el de la flexibilización de la pro-

puesta original, que se vincula a las posibilidades reales de fuerza política para su implementación en cada país. En esencia, es un planteo asumido como autocrítica realista, para la continuidad del ajuste y el establecimiento de reformas estructurales, ahora denominadas de “segunda generación”. Entre éstas se destacan nuevas reformas laborales concentradas en la restricción e incluso eliminación de la estabilidad laboral, particularmente en el sector público. Se trata de transformar el clásico contrato de empleo por tiempo indeterminado hacia otras formas de contratación que instalan la precariedad de las condiciones de trabajo. La nueva “generación” de reformas también alcanza a la Justicia amoldándola a la demanda de los inversores externos por afirmar la “seguridad jurídica” de sus intereses y propiedades. Del igual modo se conciben las reformas en materia de educación y salud. Las primeras focalizadas en el nivel universitario con la aplicación de aranceles en aquellos países que no los tuviesen implementados aún; mientras que las segundas viabilizando el negocio para los laboratorios medicinales y la medicina pre-paga.

Entre las búsquedas *políticas* por reanimar la propuesta de reestructuración de la economía, la sociedad y el estado, emergieron diferentes planteos, muchos de los cuales se inspiraron en la concepción de *tercera vía* sustentada por el teórico inglés Anthony Giddens, asesor de Tony Blair en su función de gobierno en Inglaterra. Ya

no se trata de la *tercera posición* entre capitalismo y socialismo, sino de una adaptación en las nuevas condiciones pos bipolaridad. Es una posición intermedia entre el capitalismo *neoliberal* del ajuste ortodoxo y el capitalismo reformista fracasado, del estado del bienestar. El diagnóstico parte del fracaso del comunismo y el socialismo en los gobiernos en Europa del este y del oeste. La dinámica social de crítica y resistencia al ideario y práctica política del neoliberalismo condicionó la búsqueda de una renovación discursiva del proyecto hegemónico del capital. La liberalización como salida de la crisis requería de nuevos fundamentos.

Premisas para entender la crisis actual

En síntesis, la crisis de los años 70' convocó a una reestructuración de las relaciones sociales en el ámbito mundial. Es un proceso desarrollado con especificidades nacionales y según la historia política, social y económica de cada país. Pero esa reestructuración partió de una ofensiva extraeconómica, violenta, con forma dictatorial en el sur de América Latina. No se trataba del *mercado contra el estado*, sino de una nueva función de éste para favorecer el primero.

La historia de esa reestructuración no es lineal: ha tenido y tiene límites en la resistencia de los sectores más afectados por políticas que aseguraron la concentración de ganancias, riqueza y poder a costa de

agrandar la brecha entre los sectores de mayores y menores ingresos. La desigualdad es una constante en todos los países del mundo y obviamente, es una situación agravada en los países más atrasados y dependientes. Es un proceso desarrollado localmente pero que tuvo impacto en el sistema mundial.

En fin, la crisis actual puede considerarse como la gran crisis del orden emergente luego de la baja de la tasa de ganancia de fines de los 60' y comienzos de los 70'. Claro que con especificidades propias de nuestra época, en donde se destaca la derrota de la posibilidad del orden anticapitalista en el imaginario mundial. La realidad nustramericana, entre los pueblos árabes, y en la Europa "indignada", dan señales de una emergencia de contestación al orden vigente en crisis que requiere de la indagación del pensamiento crítico para contribuir a entender nuestro tiempo para su transformación.

Referências

MARX, Carlos. **Critica al programa de Gotha**. Ricardo Aguilera Editor: Madrid, 1971.

MARX, Carlos. **El Capital**. Fondo de Cultura Económica: México, 2000.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO. **Principales indicadores económicos**. Marzo 2010. Disponible en:

<http://www.oecd.org/dataoecd/43/20/41261417.pdf>>.

STIGLITZ, Joseph. **El malestar en la globalización**. Taurus: Buenos Aires; julio de 2002a. (Traducción de Carlos Rodríguez Braun).

_____. Lo que aprendí de las crisis económicas mundiales. In: MUNDO Global. ¿Guerra Global? Buenos Aires: Ediciones Continente, 2002b.

WILLIAMSON, John. What Washington means by policy reform. In: LATIN Amer-

ican adjustment: how much has happened? Institute for International Economics, 1990. Disponible en:

<<http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=486>>.

_____. **A short history of the Washington Consensus**. (Traducción de Julio C. Gambina). 2004. Documento presentado para el debate organizado por la Fundación CIDOB acerca del Consenso de Washington y la gobernanza global. Barcelona, 24 y 25 de octubre de 2004. Disponible en: <<http://www.iie.com/publications/papers/williamson0904-2.pdf>>.